



SESION DE LA COMISIÓN EDILICIA

DE RECREACIÓN Y DEPORTES AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL,

JALISCO. 2018-2021

ACTA NO. 02

CELEBRADA EL 19 DE ENERO DE 2019



Acta número DOS de Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Deportes y Recreación del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco 2018-2021 celebrada el día 19 (Diecinueve) de Enero del 2019 (dos mil diecinueve) a las 10:00 horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, reunidos el C. Regidor y Presidente de la Comisión, Lic. José Nieves Núñez Flores, C. Presidente Municipal y Vocal de la Comisión, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido y la C. Regidora y Secretaria de la Comisión, Lic. Pilar Guadalupe Rojo González, previa convocatoria realizada por el Presidente de la Comisión Edilicia, con la finalidad de celebrar LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Edilicia de Deportes y Recreación del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco.

Regidor, Lic. José Nieves Núñez Flores.- Bienvenidos compañeros, siendo las 10:21 horas del día sábado 19 de enero del año 2019 dos mil diecinueve, en la finca marcada con el número 99 de la Calle General Marcelino García Barragán, ubicados en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de El Arenal, Jalisco; en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 27 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y por lo dispuesto en los numerales 1,2, 3, 5, 6, 11, 16, 17 y demás relativos y aplicables del Reglamento de las Comisiones Edilicias y su Régimen Interno del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, se da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de La Comisión Edilicia de Deportes y Recreación de este H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco y se procede a nombrar lista de asistencia, por lo que cedo el uso de la voz a la Secretaria de esta Comisión, la Licenciada y Regidora Pilar Guadalupe Rojo González.

I.- PUNTO NÚMERO UNO.

LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Regidora, Lic. Pilar Guadalupe Rojo González.- En el uso de la voz, en el orden del día, en mi calidad de Secretaria de la Comisión Edilicia de la Comisión de Deportes y Recreación, procedo a pasar lista de asistencia a los siguientes integrantes; Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, Presidente Municipal y Vocal de esta Comisión, presente, Lic. Pilar Guadalupe Rojo González, Regidora y Secretaria de esta Comisión, presente, y Lic. José Nieves Núñez Flores, Presidente de esta Comisión, presente.

En los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; existe quórum legal al estar presentes 3 de 3 municipales integrantes de la Comisión de Deportes y Recreación, por lo que procede a declararse "instalada la sesión".

Regidora, Lic. Pilar Guadalupe Rojo González.- En el uso de la voz, existiendo quórum, se declara abierta esta Segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Deportes y Recreación del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, correspondiente al día Diecinueve de enero del año dos mil diecinueve y válidos los acuerdos que en ella se tomen, por lo que procedo a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación del Quórum legal y Aprobación del Orden del día.
2. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Deportes y Recreación, celebrada el día 31 de octubre del año 2018.

General Marcelino García Barragán #99 Col. Centro · Tel. (374) 748 02 66 · elarenaljalisco2018.2021@gmail.com



3. Aprobación de la creación del Organismo Público Descentralizado (OPD) denominado Instituto Municipal de Jóvenes Arenalenses "IMJA".

4. Presentación y aprobación del plan de trabajo municipal de la Comisión Edilicia de Deportes y Recreación.

5. Autorización para otorgar apoyo económico o en especie al equipo de Baseball Municipal para el amplio desarrollo de esta disciplina.

6. Solicitud de informe trimestral al C. Heliodoro Ocampo Jiménez, Director de Deportes; referente a las actividades y gestiones realizadas del periodo comprendido del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del año 2018.

Lo anterior, para que comparezca en la segunda sesión ordinaria de La Comisión de Deportes y Recreación y con base en el Reglamento de las Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, en el Capítulo VI, Artículo 25, Punto II. Que a la letra dice; "Solicitar en cualquier tiempo informes a los directores, jefes y encargados de áreas administrativas del Honorable Ayuntamiento, por medio del Presidente Municipal".

7. Solicitud del estatus que guarda la gestión para la nueva Unidad Deportiva en la Colonia Las Norias de La Cabecera Municipal de El Arenal, Jalisco.

8. Asuntos Generales

9. Clausura de la Sesión.

Está a su consideración compañeros, el orden del día propuesto. ¿Alguien desea hacer uso de la voz?

Regidor, Lic. José Nieves Núñez Flores.- Solo me gustaría anexar, en el punto número dos del orden del día, el siguiente punto: "Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Deportes y Recreación".

Regidora, Lic. Pilar Guadalupe Rojo González.- Solicito en votación económica su autorización para que se pueda modificar el orden del día.

| | |
|---------------|---|
| A FAVOR: | 3 |
| EN CONTRA: | 0 |
| ABSTENCIONES: | 0 |

Aprobado por unanimidad.

Regidor, Lic. José Nieves Núñez Flores.- Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria, se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

**II.- PUNTO NÚMERO DOS.
LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES Y RECREACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.**



Regidor, Lic. José Nieves Núñez Flores.- En el uso de la voz, compañeros, someto a su consideración la redacción del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Deportes y Recreación, celebrada el día 31 de octubre de 2018, y les cuestiono; ¿Alguno de ustedes desea hacer uso de la voz para alguna observación al respecto?

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido.- No, lo leí muy bien, me llegó a mi correo en tiempo y forma, solo solicitar que se pase este punto para su aprobación.

Regidora, Lic. Pilar Guadalupe Rojo González.- Entonces, les consulto en votación económica si es de aprobarse Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Deportes y Recreación, celebrada el día 31 de octubre de 2018.

| | |
|----------------------|----------|
| A FAVOR: | 3 |
| EN CONTRA: | 0 |
| ABSTENCIONES: | 0 |

Aprobado por unanimidad.

Regidora, Lic. Pilar Guadalupe Rojo González.- Toda vez que se ha leído el acta de la primera sesión ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 01 de octubre de 2018 y se ha aprobado la misma, se tiene por desahogado el segundo punto del orden del día.

III.- PUNTO NÚMERO TRES. APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO (OPD) DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE JÓVENES ARENALENSES "IMJA".

Regidora, Lic. Pilar Guadalupe Rojo González.- Compañeros, hacer de su conocimiento que este punto era de carácter urgente, por lo que fue tratado y **APROBADO POR UNANIMIDAD** en el punto número cuatro de la Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento que se llevó a cabo el día 13 de diciembre del año 2018.

Por lo anterior, se tiene por desahogado el segundo punto del orden del día.

IV.- PUNTO NÚMERO CUATRO. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO MUNICIPAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES Y RECREACIÓN.

Regidor, Lic. José Nieves Núñez Flores.- Compañeros, quiero presentarles el Programa de Trabajo Municipal de la Comisión Edilicia de Recreación y Deportes, la cual presido; por lo que me permito dar lectura:

PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES Y RECREACIÓN

- FOMENTO DEPORTIVO
- ATENCIÓN A JOVENES
- UNIDADES DEPORTIVAS



PRESENTACIÓN

En toda planificación es preciso partir de un estudio previo del grupo que nos permita delimitar objetivos a corto, mediano y largo plazo, debiendo establecer criterios óptimos con atención principal a la juventud, en donde pueden realizar actividades de desarrollo físico, educativo, artístico cultural y deporte, con contenidos secuenciados que favorezcan aprendizajes concretos a nivel físico, técnico, material deportivo y desarrollo social y humano.

Dentro de una planificación debemos tener en cuenta la descripción, la previsión, la organización y el diseño de todos y cada uno de los acontecimientos en el área física deportiva, como uno de los mecanismos de control que nos permitan modificar esos acontecimientos para que se puedan lograr los objetivos con una secuenciación temporal, diseñar un programa racional de actividades, determinando medios de control, ejecutar el plan de acción diseñado y concretar el trabajo.

- **OBJETIVO GENERAL**

Trabajar de manera colegiada, presentando iniciativas, estudios y proyectos encaminados a dar soluciones viables a las necesidades presentes y futuras de nuestra sociedad en materia de fomento deportivo.

- **OBJETIVO PARTICULAR**

Lograr contar con un mayor alcance a una práctica deportiva de calidad para el conjunto de la población, en estrecha colaboración con las instituciones educativas y en coordinación con las delegaciones, para el desarrollo físico e integral de la juventud, así como impulsar el deporte en todas sus categorías, de acuerdo a la población e infraestructura municipal.

- **FUNCIONES Y PASOS ESTRATÉGICOS A REALIZAR**

1. Proponer, analizar, estudiar y dictaminar las iniciativas en materia de deportes y desarrollo integral de la juventud del Municipio de El Arenal, Jalisco.
2. Evaluar y vigilar los trabajos de las dependencias Municipales, con funciones en materia de deportes y desarrollo integral de la juventud y con base en sus resultados y a las necesidades, proponer las medidas pertinentes para orientar la política que sobre el deporte deba emprender el municipio.
3. Proponer actividades para que se promuevan y estimulen acciones tendientes a la práctica de los deportes dentro del municipio, para procurar el desarrollo físico y mental de sus habitantes.
4. Proponer, analizar, estudiar y dictaminar las iniciativas tendientes a la promoción del desarrollo y fomento de la juventud y su participación en la sociedad.

General Marcelino García Barragán #99 Col. Centro · Tel. (374) 748 02 66 · elarenaljalisco2018.2021@gmail.com



Realizar los estudios y evaluaciones de la situación que guarda la promoción del deporte y la atención a la juventud en el municipio y proponer las obras, los programas y actividades que deban establecerse en el Plan Municipal de Desarrollo, el programa operativo anual y de la administración, así como proponer los recursos económicos indispensables en el presupuesto de egresos.

6. Promover la participación de los ciudadanos para la aportación de recursos y solución de los problemas, respecto de la prestación de los servicios.
7. Desarrollar proyectos encaminados a mejorar o rehabilitar las instalaciones deportivas del municipio.
8. Generar proyectos y actividades que reactiven la actividad deportiva en todas sus modalidades en nuestro municipio.

El Arenal, Jalisco a 19 de Enero de 2019

“Comisión Edilicia de Recreación y Deportes”

Lic. José Nieves Núñez Flores

Presidente de la Comisión

Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido

Vocal

Lic. Pilar Guadalupe Rojo González

Secretaria

¿Alguien desea hacer uso de la voz respecto a este programa de trabajo que debemos implementar y llevar a cabo durante esta Administración?

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido.- Nada más felicitarte Licenciado, la verdad es que tenemos que partir del trabajo en equipo y tomar nuestras comisiones como tal, la verdad muchas felicidades compañeros, solicitar al Director el trabajo en conjunto con ustedes Regidores como lo hemos estado haciendo y con su servidor, para sacar adelante el Programa tal y como se está dando a conocer.

Regidor, Lic. José Nieves Núñez Flores.- Muchas gracias, Presidente. Solicito a la Secretaria que dé paso a la votación.

Regidora, Lic. Pilar Guadalupe Rojo González.- Les consulto en votación económica si es de aprobarse el Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Recreación y Deportes para la Administración 2018-2021.

| | |
|----------------------|----------|
| A FAVOR: | 3 |
| EN CONTRA: | 0 |
| ABSTENCIONES: | 0 |

Aprobado por unanimidad.



Regidora, Lic. Pilar Guadalupe Rojo González.- En el uso de la voz, queda desahogado el punto número cuatro del orden del día.

V.- PUNTO NÚMERO CINCO.

AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR APOYO ECONÓMICO O EN ESPECIE AL EQUIPO DE BASEBALL MUNICIPAL PARA EL AMPLIO DESARROLLO DE ESTA DISCIPLINA.

Regidor, Lic. José Nieves Núñez Flores.- Compañeros, quiero informarles que con fecha 15 de enero del presente año, me llegó un oficio dirigido al Presidente Municipal, con atención a su servidor; en el que a la letra dice lo siguiente:

El que suscribe C. José Juan Muñoz Bocardo, en representación de los integrantes del equipo de Baseball de El Arenal, Jalisco, se dirige a ustedes para solicitar de la manera más atenta un apoyo económico o en especie para la adquisición de material deportivo tal como Bates y pelotas de Baseball.

Esto, con el fin de contar con equipo suficiente para fomentar este deporte en el Municipio y que los jóvenes y adolescentes que quieran integrarse al equipo cuenten con material necesario para el amplio desarrollo de esta disciplina.

Por lo anterior y de la manera más respetuosa es que solicitamos de su apoyo. Sin más que agregar por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Y compañeros, pues está abierto el presente punto para que propongamos y definamos si es de aprobarse y con qué se les puede apoyar al equipo de Baseball Municipal.

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido.- Nada más preguntar; ¿No estipula bien lo que solicitan?

Regidor, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No, incluso por lo que se mencionó, de forma oral es con lo que el Ayuntamiento pueda; y de acuerdo a los requerimientos económicos y sobre todo pues, con la solvencia que cuente el Ayuntamiento. No sé si ponemos cantidad o ponemos algunos materiales que ellos nos soliciten.

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido.- En lo personal, desconozco el costo de estos materiales y considero que por esta razón, lo más conveniente sería que se les otorgara un apoyo en especie.

Regidora, Lic. Pilar Guadalupe Rojo González.- Podríamos principalmente establecer la cantidad que se les podría otorgar.

Regidor, Lic. José Nieves Núñez Flores.- Claro, yo de igual forma propongo que se asigne una cantidad y que sobre eso, lo que ellos puedan adquirir para su equipo. ¿Qué cantidad les parece bien?

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido.- Yo propongo que sean \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.)

Regidora, Lic. Pilar Guadalupe Rojo González.- Entonces les consulto en votación económica si es de aprobarse la cantidad de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.), para otorgarlos en apoyo al equipo de Baseball Municipal y para el desarrollo de esta disciplina.



| | |
|----------------------|----------|
| A FAVOR: | 3 |
| EN CONTRA: | 0 |
| ABSTENCIONES: | 0 |

Aprobado por unanimidad.

Regidora, Lic. Pilar Guadalupe Rojo González.- Queda desahogado el punto número cinco del orden del día.

VI.- PUNTO NÚMERO SEIS.
SOLICITUD DE INFORME TRIMESTRAL AL C. HELIODORO OCAMPO JIMÉNEZ, DIRECTOR DE DEPORTES; REFERENTE A LAS ACTIVIDADES Y GESTIONES REALIZADAS DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.
LO ANTERIOR, PARA QUE COMPAREZCA EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN Y CON BASE EN EL REGLAMENTO DE LAS COMISIONES EDILICIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL, JALISCO, EN EL CAPÍTULO VI, ARTÍCULO 25, PUNTO II. QUE A LA LETRA DICE; “SOLICITAR EN CUALQUIER TIEMPO INFORMES A LOS DIRECTORES, JEFES Y ENCARGADOS DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, POR MEDIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL”.

Regidor, Lic. José Nieves Núñez Flores.- Solicito al C. Heliodoro Ocampo Jiménez, presente su informe a esta Comisión Edilicia de Deportes y Recreación.

El C. Heliodoro Ocampo Jiménez, Director de Deportes presentó a los integrantes de esta Comisión de Deportes y Recreación una serie de labores en pro del fomento deportivo, realizadas en la Cabecera Municipal, así como en nuestras Delegaciones, aunado a esto, presentó imágenes que prueban la correcta gestión de estos trabajos

Así mismo, aprovechando la presencia del Director de Deportes quisiera emitir un extrañamiento porque, en lo personal no se me ha convocado ni se me ha invitado por parte de usted como Director de Deportes a mí no se me ha convocado como Presidente de esta Comisión a absolutamente nada de las actividades y gestiones que usted ha realizado, por lo que me gustaría solicitar que trabajemos en conjunto, en equipo.

Nosotros tres, integrantes de esta Comisión estamos para apoyar, estamos para servir; usted ya escuchó el Plan de Trabajo que queremos implementar para esta Administración; y le pediría de favor que nos esté tomando en cuenta, para las siguientes actividades y gestiones que se puedan hacer con el fin de ayudar y fortalecer los trabajos en esta materia de Deportes. Muchas Gracias.

Regidora, Lic. Pilar Guadalupe Rojo González.- No observando quien más deseé hacer uso de la voz, se da por desahogado el punto número seis del orden del día.

VII.- PUNTO NÚMERO SIETE.
SOLICITUD DEL STATUS QUE GUARDA LA GESTIÓN PARA LA NUEVA UNIDAD DEPORTIVA EN LA COLONIA LAS NORIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE EL ARENAL, JALISCO.

Regidor, Lic. José Nieves Núñez Flores.- Quisiera solicitar el informe que guarda la gestión de la nueva Unidad Deportiva en La Colonia Las Norias de la Cabecera Municipal, Presidente Municipal, si nos puede decir por favor.

General Marcelino García Barragán #99 Col. Centro · Tel. (374) 748 02 66 · elarenaljalisco2018.2021@gmail.com



Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido.- Con todo gusto; este es un tema que lo traemos en varias dependencias, ayer precisamente se envió al CODE Jalisco, también se emitió en las diferentes comisiones del Gobierno Federal, con los diferentes diputados; quiero pensar que vamos bien en eso, quiero creer que sí le vamos a dar para delante a ese proyecto Licenciado Nieves.

De igual forma, hago extensa la invitación para en lo sucesivo me acompañen a estar presionando con este tema, porque estoy seguro que el trabajo en equipo nos fortalece y considero que yendo los tres; hacen más eco nuestras voces.

Regidor, Lic. José Nieves Núñez Flores.- Claro que sí Presidente, cuente con nuestro apoyo en ese sentido para que sea una realidad la Unidad Deportiva que tanto hace falta en esa Colonia que es la más grande del Municipio y que no tiene prácticamente ningún espacio Deportivo.

Regidora, Lic. Pilar Guadalupe Rojo González.- Y cuente totalmente con el apoyo de esta Comisión Edilicia que conformamos.

Regidor, Lic. José Nieves Núñez Flores.- Bien compañeros, pues entonces queda desahogado el punto número siete del orden del día y pasamos al punto número ocho.

VIII.- PUNTO NÚMERO OCHO. ASUNTOS GENERALES.

Regidor, Lic. José Nieves Núñez Flores.- Compañeros, este es el momento; si alguien de esta tuviera algún asunto que tratar referente a esta Comisión.

VIII.1.- PUNTO NÚMERO OCHO PUNTO UNO. SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO POR PARTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE JÓVENES ARENALENSES "IMJA".

Regidor, Arturo Casillas Durán.- Compañeros Regidores; con fundamento en el Artículo 50, Fracción VII; de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito tomar uso de la voz en su Comisión para hacerles del conocimiento que nos llegó una petición por parte de los integrantes del IMJA "Instituto Municipal de Jóvenes Arenalenses", previamente tratado en su Comisión.

En este oficio solicitan un apoyo económico para llevar a cabo diversas actividades del mismo, las cuales son: Dar capacitación a los alumnos que están por entrar a la universidad, con cursos para el examen de admisión, así como eventos diversos que pudiera llevar a cabo el Instituto, por lo cual ellos requieren de una aportación mensual de \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N), para que sean tomados en cuenta dentro de su Comisión.

Regidor, Lic. José Nieves Núñez Flores.- Muchas gracias, Regidor; planteando el tema antes de iniciar la sesión, esta comisión decidió que se va a citar al representante del IMJA a la sesión número cuatro, próxima sesión ordinaria del Ayuntamiento para que ellos expongan el tema directamente al pleno del Ayuntamiento; y por ser una situación que tendría que modificarse presupuestalmente, se tome dentro, en el pleno del Ayuntamiento el lunes a las 11:00 am.



Regidora, Lic. Pilar Guadalupe Rojo González.- Así como solicitarle al encargado, nos pueda entregar de manera desglosada cómo se invertiría el dinero mensual que ellos están solicitando.

Regidor, Arturo Casillas Durán.- Claro que sí Regidores, gracias.

VIII.2.- PUNTO NÚMERO OCHO PUNTO DOS. UNIDAD DEPORTIVA EN LA COLONIA LAS NORIAS DE EL ARENAL, JALISCO.

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido.- Presidente de la comisión, secretaria; retomando el tema de la unidad deportiva de las Norias, quiero solicitar que trabajemos junto con el Director, para promover con los recursos, lo más que podamos y echar a andar ese tema porque la verdad urge tener esa unidad deportiva.

Urge llevar eventos a Las Norias, que es el barrio más grande de Arenal y en todo caso nos ayuda mucho porque está muy retirada la unidad deportiva que tenemos, yo siento que buscando un plan entre los cuatro, buscando apoyos Estales y Federales, yo creo que podemos hacer algo, los exhorto a buscar patrocinios también para mejorar el campo de fútbol que usan, colocar algunas bancas, buscar promover para alguna persona que tenga un puesto fijo para que venda bebidas, frituras; todo lo que ya tenemos en nuestra unidad deportiva y quitar carga también a la misma.

Regidor, Lic. José Nieves Núñez Flores.- Sí Presidente, yo estoy muy de acuerdo en lo que dice, sé que actualmente hay equipos que van y juegan ahí, están utilizándola como una cancha provisional pero sabemos que está en malas condiciones, hay piedra, de repente mucha hierba, hay diferentes situaciones que no permiten que haya un partido oficial, no está delimitado, no está pintado, tienen porterías provisionales, entonces yo estoy a favor de que, como lo comenta Presidente; que con los recursos del Ayuntamiento, ya sea la maquinaria pueda empatejar esta cancha, mantenerla de alguna manera en buenas condiciones mientras nos aprueban el recurso de la unidad deportiva.

Regidora, Lic. Pilar Guadalupe Rojo González.- Yo solicito que establezcamos un día los cuatro para ir a visitar este campo y analizar en qué podemos ayudar como Ayuntamiento y como parte de esta Comisión.

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido.- Creo que sería muy bueno aprovechar el día y punto de reunión de los vecinos que me parece que son los miércoles, que asisten a jugar fútbol, entonces pediría que el Director haga la investigación de cuáles son los días que se reúnen la mayor parte de las personas.

Regidor, Lic. José Nieves Núñez Flores.- Sí, Director, solicitarle que haga esa investigación para saber cuándo se juntan y nos convoque ese mismo día; y si no se reúnen que haga la convocatoria usted y nosotros vamos.

VIII.3.- PUNTO NÚMERO OCHO PUNTO TRES. SOLICITUD DE ESTUDIO A TODAS Y CADA UNA DE LAS UNIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO Y SUS DELEGACIONES.

Regidor, Arturo Casillas Durán.- Compañeros, también hacerles la petición, con el Director de Deportes aquí presente; que se realice un estudio a todas las unidades deportivas del Municipio y sus Delegaciones.

General Marcellino de la Cruz Barragán y sus Delegaciones Tel. (374) 748 02 66 · elarenaljalisco2018.2021@gmail.com



En la Comisión de Desarrollo Rural, estamos por gestionar árboles para reforestar todo lo que son parques y jardines y espacios públicos, de manera que si nos pueden apoyar a que se haga un estudio de cómo se encuentran toda las unidades, en específico lo que son áreas deportivas y los espacios que tienen también aparatos para hacer ejercicio al aire libre; ya que ha sido una petición ciudadana también.

Regidor, Lic. José Nieves Núñez Flores.- Claro que sí Regidor, muchas gracias. Compañeros, solicitarles le demos seguimiento a esta parte, a lo que solicita el Regidor.

Regidora, Lic. Pilar Guadalupe Rojo González.- Sin más asuntos generales por tratar, se tiene por desahogado el punto número ocho del orden del día y continuamos con el punto número nueve, correspondiente a la clausura de la sesión y le cedo el uso de la voz al Presidente de la Comisión.

IX.- PUNTO NÚMERO NUEVE. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Regidor, Lic. José Nieves Núñez Flores.- Primero, agradecerles su presencia Presidente Municipal, Vocal de esta Comisión, Licenciada Pilar, Regidora y Secretaria de esta Comisión, gracias por estar aquí, Director de Deportes, muchas gracias por estar aquí el día de hoy, ojalá nos acompañe en todas las sesiones de la Comisión, trataremos de por medio del Presidente Municipal estarle convocando.

Gracias Regidor Arturo, presidente de la Comisión de Gobernación por acompañarnos en esta sesión, gracias por estar aquí y aportar las ideas para tener más claras las actividades necesarias para ir avanzando en estos temas que requieren de esta Comisión en el Municipio.

No existiendo ningún otro punto por desahogar del Orden del Día, me permito terminar los trabajos de esta Segunda Sesión Ordinaria de La Comisión Edilicia de Recreación y Deportes del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, siendo las 10:52 hrs. del día 19 de enero del año 2019 y válidos todos los acuerdos que aquí se tomaron, muchas gracias.



**REGIDOR, LIC. JOSÉ NIEVES NÚÑEZ FLORES
PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA
DE RECREACIÓN Y DEPORTES**

**REGIDORA, LIC. PILAR GUADALUPE ROJO GONZÁLEZ
SECRETARIA DE LA COMISION EDILICIA
DE RECREACIÓN Y DEPORTES**

**PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JORGE ABEL HERMOSILLO PULIDO
VOCAL DE LA COMISION EDILICIA
DE RECREACIÓN Y DEPORTES**

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Deportes y Recreación del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada El 19 de Enero de 2019.